

**C I N E**  
**Hoyts**® | **PREMIUM**  
**CLASS**

APOYO VISUAL LIMPIEZA PROFUNDA DE PISO FLOTANTE  
REGION ANDINA - CHILE  
RA-AV-LPPF-CH-01

Elaboró
<b>Felipe González Pualuan</b> Consultor de Procesos Chile

Revisó
<b>Diana Amaya Barbosa</b> Lead Consultant Región Andina

Revisó y Aprobó
<b>José María Ortega</b> Gerente de Operaciones R.A.









**LIMPIEZA PROFUNDA DE PISO  
FLOTANTE  
PLAZA EGAÑA  
RA-AV-LPPF-CH-01**

**Consideraciones**

- Se puede realizar en equipo de 2 cinepolitos
- Se debe realizar después de realizar la limpieza de butacas
- Se debe realizar la limpieza en horario pre operativo
- La limpieza se realiza de la parte superior de la sala a la parte inferior
- Mientras un cinepolito barre, el otro puede ir pasando la mopa por los lugares ya limpios

**Equipos e Insumos**

- Mopa
- Carro mopa
- Agua caliente

<b>Proceso</b>	<b>1</b>		<b>2</b>		<b>3</b>		<b>4</b>	
		Inspeccionar el piso a lavar.		Se debe barrer el piso antes de comenzar el lavado.		Llenar el carro mopa con agua caliente limpia.		Mojar la mopa y estrujar en carro. La mopa debe quedar húmeda no mojada.
	<b>5</b>		<b>6</b>		<b>7</b>		<b>8</b>	
		Pasar la mopa por el piso flotante con movimientos laterales de izquierda a derecha.		Si la mopa se seca, se debe mojar nuevamente y estrujar. Repetir esto las veces que sea necesario.		Dejar secar el piso al aire, mientras se continua limpiando el resto de la sala.		Una vez finalizada la sala, renovar el agua caliente y mopear nuevamente. Se debe realizar en total 3 veces.



Limpieza Profunda de Piso Flotante - Egaña  
Control de Cambios  
RA-AV-LPPF-CH-01



Versión	Descripción de cambios	Fecha
01	Versión Inicial	11/03/2019

### Cláusula de Confidencialidad

Este documento y sus anexos contienen información estratégica de negocio, secretos comerciales y en general el *know-how* de Carbondale, S.L. Co. (“Scanton US” o “Carbondale”), y su grupo, derivados de experiencias comerciales y programas de investigación y desarrollo, y que han sido compilados para uso exclusivo de las filiales del grupo (y, en particular, de algunos de sus empleados y directivos), con el objetivo de asegurar e incrementar la rentabilidad y beneficio del grupo a largo plazo. El contenido de este documento y sus anexos es, por consiguiente, estrictamente confidencial y para el uso exclusivo de sus destinatarios.

En este documento y sus anexos tendrá la consideración de “**Información Confidencial**” toda documentación e información (de tipo económico, financiero, técnico, comercial, estratégico o de otro tipo), proporcionada de cualquier forma (oral, escrita o en cualquier soporte) y en cualquier momento, ya sea con anterioridad o posterioridad a la fecha de este documento o sus anexos, que no esté disponible públicamente, relativa a Carbondale, a cualquier sociedad de su grupo, o a cualquier persona relacionada con las mismas, incluyendo, sin limitación: información científica, técnica o arquitectónica; información relativa al negocio actual o futuro, experiencia comercial y planes de comercialización, incluyendo, pero no limitada a, información financiera, términos contractuales o información y datos de clientes; diseños, dibujos, muestras, programas de computadora y software; costos e información de precios; y identificación de personal u otros recursos para su posible uso comercial. En particular, será Información Confidencial toda documentación e información: (i) marcada como tal; (ii) identificada por Carbondale o su personal, bien de forma escrita o bien de forma verbal, como Información Confidencial; (iii) que tenga valor comercial; (iv) que no sea conocida a nivel general en el mercado o la industria; o (v) que por su naturaleza o por las circunstancias en que se produzca la revelación, deba de buena fe estimarse como tal.

Los destinatarios de este documento y sus anexos se comprometen a tratar y conservar en todo momento la Información Confidencial como secreta y confidencial y a no la comunicarla ni revelarla directa ni indirectamente (tanto en forma oral o escrita) a ninguna otra persona física o jurídica (con la única excepción de aquellos miembros del personal de Carbondale que tengan la necesidad de conocer dicha información para la prestación de sus servicios) sin que medie previa aprobación por escrito de Carbondale. La revelación, distribución, transmisión electrónica o copia de la Información Confidencial queda estrictamente prohibida. Los destinatarios de este documento y sus anexos acuerdan no duplicar, distribuir o revelar su contenido a través de ningún medio.

